



Exige la Permanente el cierre de *Alcatraz de los caimanes*

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La Comisión Permanente condenó ayer la persecución “violenta y arbitraria” de migrantes en Estados Unidos, demandó la liberación de los 14 mexicanos detenidos en *Alcatraz de los caimanes*, y pidió el cierre definitivo de ese “infamante” centro de reclusión.

El posicionamiento se fijó durante la sesión ordinaria, en donde el priísta Rubén Moreira solicitó la presencia del secretario de Relaciones Exteriores, a fin de dialogar y encontrar una solución para enfrentar la tragedia que viven los migrantes, y en particular, abordar el caso de los dos connacionales que, teniendo visa de turistas, se encuentran en dicha prisión.

En el documento, avalado por todos los grupos parlamentarios, la Permanente subrayó que esa cárcel presenta condiciones que ponen en riesgo la vida de los detenidos, a lo que se suma el trato inhumano.

Recordó que reclusorios como el referido están proscritos desde el término de la Segunda Guerra Mundial.

Durante el debate, Homero Davis Castro, senador de Morena, denunció las condiciones inhumanas en las que se encuentran los 14 mexicanos detenidos en ese centro, pues diversos testimonios y reportes de organizaciones sociales señalan que los encarcelados son sometidos a condiciones que distan mucho de un trato digno: comida en mal estado, baños sin funcionar, falta de agua potable, carencia de atención médica y retenciones prolongadas sin audiencias ni claridad legal.

Del PRI, la senadora Carolina Viggiano sostuvo que la creación de *Alcatraz de los caimanes* es una muestra cruda del endurecimiento desmedido y desproporcionado de las políticas públicas impulsadas por el presidente estadounidense Donald Trump, quien ya no distingue entre criminales y personas trabajadoras.